

DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD Y
GESTIÓN FORESTAL
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE,
AGRICULTURA E INTERIOR

Informe de actuación de inspección ambiental en instalaciones sometidas al ámbito de aplicación del Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación.

SARVAL BIO-INDUSTRIES, S.L.U.  Datos de la entidad explotadora de la actividad (cuando sea diferente de la persona titular de la AAI)  NIF  Datos de identificación de la instalación  Nombre del establecimiento  SARVAL BIO-INDUSTRIES, S.L.U.  Dirección  Municipio (Provincia)  Arganda del Rey  A28677- 4454385  Actividad  Tratamiento de Pajares, 21  Arganda del Rey  A28677- 4454385  Actividad  Tratamiento de SANDACH de categoría 3 y plantas intermedias de SANDACH de categoría 3 y biorresiduos.  Calisalidación RD Legislativo 1/2016 (RD 815/2013)  NIMA  Núm: PRTR-España  3.2.  Autorizaciones ambientales de la instalación  Cadigo AMI (*)  Descripción de la autorización  Modificación de la AAI  30-12-2014  9024  Modificación de la AAI  21-09-2020  9024  Modificación de la AAI  21-09-2020  9024  Modificación de la AAI  23-05-2019  (*) Insertar una filla por cada resolución (en aplicación de los apartados 3.b y 4 del artículo 23 del Real Decreto 815/2013)  Bienal  Periodicidad de la inspección (en aplicación ambiental  Visita a las instalaciones  Autoridad competente/bufieda daministrativa responsable de la actuación de inspección ambiental  Fechas de inspección (visitas 7n stur)  Inició 12-05-2025  Final 12-05-2025  Final 12-05-2025  Características de la actuación de inspección ambiental  Modalicad de inspección ambiental  PCEA 26-INS-571.3/2025  Características de la actuación de inspección ambiental  Modificación AAI  Revisión AAI	de la actividad	cación del titular de		ción Ambiental Inte	- , ,	de la instalación	
Datos de identificación de la instalación Nombre de la entidad explotadora de la actividad (cuando sea diferente de la persona titular de la AAI)  Dirección Nombre de la establecimiento SARVAL BIO-INDUSTRIES, S.L.U.  Dirección Amicipio (Provincia) Arganda del Rey 428677- 4454385  Arganda del Rey 428677- 4454385  Arganda del Rey 428677- 4454385  Tratamiento de SANDACH de categoría 3 y plantas intermedias de SANDACH de categoría 3 y biorresiduos.  Diasificación RD Legislativo 1/2016 (RD 815/2013) NIMA Núm. PRTR-España 39.2.  Autorizaciones ambientales de la instalación Código AAI (*) Descripción de la autorización 9024 Modificación de oficio y publicación del Texto Refundido de la AAI 30-12-2014  9024 Modificación de la AAI 21-09-2020  9024 Modificación de la AAI 23-05-2019  (*) Insertar una filla por cada resolución que ha sido objeto de comprobación en la actuación de inspección.  Periodicidad de la inspección (en aplicación de los apartados 3.b y 4 del artículo 23 del Real Decreto 815/2013)  Bienal  2. Datos de la actuación de inspección ambiental  Visita a las instalaciones Autoridad competente/Unidad administrativa responsable de la actuación de inspección ambiental  Area de Prevención y Seguimiento Ambiental  Prechas de inspección (visitas "n situ")  □ Código acta/s de inspección errores)   Código acta/s de inspección errores)  Per de Expedientes/ de la inspección ambiental  Modificación de la nespección no programada □ No programada   No programada (seleccionar) → □ Denuncia   Accidentes/Incidentes □ Comprobación incumplimientos  Comprobación incumplimientos	Nombre de la persona, física o jurídica, titular de la AAI de la instalación					-	
Nombre del establecimiento  SARVAL BIO-INDUSTRIES, S.L.U.  Dirección Camino de Pajares, 21 Arganda del Rey A28677- 4454385  Actividad Tratamiento de SANDACH de categoría 3 y plantas intermedias de SANDACH de categoría 3 y biorresiduos.  Clasificación RD Legislativo 1/2016 (RD 815/2013) NiMA Num. PRTR-España 9.2.  Autorizaciones ambientales de la instalación Cadigo AAI (*) Descripción de la autorización Pecha de autorización 9024 Modificación de oficio y publicación del Texto Refundido de la AAI 30-12-2014 9024 Modificación de la AAI 21-09-2020 9024 Modificación de la AAI 23-05-2019 (*) Insertar una fila por cada resolución que ha sido objeto de comprobación en la actuación de inspección.  Periodicidad de la inspección (en aplicación de los apartados 3.b y 4 del artículo 23 del Real Decreto 815/2013)  Bienal  2. Datos de la actuación de inspección ambiental  Visita a las instalaciones  Autoridad competente/Unido dadministrativa responsable de la actuación de inspección ambiental  Fechas de inspección (visitas *in situ*) Código acta/s de inspección Inicio 12-05-2025 Final 12-05-2025  Características de la actuación de inspección ambiental  Modalicad de inspección ambiental  PCEA 26-INS-571.3/2025  Características de la actuación de inspección ambiental  Modalicad de inspección mabiental  Modalicad de inspección mabiental  Modalicad de inspección ambiental  Modalicad in mabiental  Modalicad de inspección ambiental  Modalicad in mabiental  Modalicadion AAI   Verificación AAI   Verificación cierre   Comprobación incumplimientos		<u>.</u>	o sea diferente de				
Camino de Pajares, 21 Arganda del Rey 428677- 4454385  Actividad Tratamiento de SANDACH de categoría 3 y plantas intermedias de SANDACH de categoría 3 y biorresiduos.  Clasificación RD Legislativo 1/2016 (RD 815/2013)  NIMA Num. PRTR-España 9.2. 2800006094  Autorizaciones ambientales de la instalación  Código AAI (*)  Descripción de la autorización 9024 Modificación de oficio y publicación del Texto Refundido de la AAI 30-12-2014 9024 Modificación de la AAI 21-09-2020 9024 Modificación de la AAI 23-05-2019  (*) Insertar una fila por cada resolución que ha sido objeto de comprobación en la actuación de inspección.  Periodicidad de la inspección (en aplicación de los apartados 3.b y 4 del artículo 23 del Real Decreto 815/2013)  Bienal  2. Datos de la actuación de inspección ambiental  Visita a las instalaciones  Autoridad competente/Unidad administrativa responsable de la actuación de inspección ambiental  Área de Prevención y Seguimiento Ambiental  Fechas de inspección (visites "in situ")  Código acta/s de inspección inspección errores)  Nº de Expediente/s de la inspección ambiental  PCEA 26-INS-571.3/2025  Características de la actuación de inspección ambiental  Modalidad de inspección ambiental   Motivación de la inspección no programada   No programa	Nombre del establecimie	nto	ón				
Tratamiento de SANDACH de categoría 3 y plantas intermedias de SANDACH de categoría 3 y biorresiduos.  Clasificación RD Legislativo 1/2016 (RD 8152013)	Dirección				Coordenadas	ETRS89 (UTMx-UTM <sub>Y</sub> )	
Tratamiento de SANDACH de categoría 3 y plantas intermedias de SANDACH de categoría 3 y biorresiduos.  Clasificación RD Legislativo 1/2016 (RD 8152013)  NIMA  Autorizaciones ambientales de la instalación  Código AM (*)  Descripción de la autorización  Pecha de autorización del Texto Refundido de la AAI  30-12-2014  9024  Modificación de la AAI  21-09-2020  9024  Modificación de la AAI  23-05-2019  (*) Insertar una filia por cada resolución que ha sido objeto de comprobación en la actuación de inspección.  Periodicidad de la inspección (en aplicación de los apartados 3.b y 4 del artículo 23 del Real Decreto 8152013)  Bienal  2. Datos de la actuación de inspección ambiental  Visita a las instalaciones  Autoridad competente/Inidad administrativa responsable de la actuación de inspección ambiental  Fechas de inspección (visitas 'in situ')  Código actals de inspección (inicio 12-05-2025 Final 12-05-2025 [1-439/2025 y 1-451/2025 (corrección errores)  PCEA 26-INS-571.3/2025  Características de la actuación de inspección ambiental  Modalidad de inspección ambiental   Motivación de la inspección no programada   Modificación AAI   Modificación AAI   Modificación AAI   Modificación AAI   Comprobación incumplimientos	Camino de Pajares,	, 21	Arganda d	del Rey	428677- 4	454385	
Clasificación RD Legislativo 1/2016 (RD 8152013) NIMA Núm. PRTR-España 9.2. 2800006094 1643  Autorizaciones ambientales de la instalación Código AM (*) Descripción de la autorización Fecha de autorización 9024 Modificación de oficio y publicación del Texto Refundido de la AAI 30-12-2014 9024 Modificación de la AAI 21-09-2020 9024 Modificación de la AAI 21-09-2020 9024 Modificación de la AAI 23-05-2019 (*) Insertar una fila por cada resolución que ha sido objeto de comprobación en la actuación de inspección.  Periodicidad de la inspección (en aplicación de los apartados 3.b y 4 del artículo 23 del Real Decreto 815/2013) Bienal  2. Datos de la actuación de inspección ambiental  Visita a las instalaciones Autoridad competente/Unidad administrativa responsable de la actuación de inspección ambiental Área de Prevención y Seguimiento Ambiental Fechas de inspección (visitas "in situ") Inicio 12-05-2025 Final 12-05-2025 (corrección errores)  Nº de Expediente/s de la inspección ambiental PCEA 26-INS-571.3/2025  Características de la actuación de inspección ambiental Modalidad de inspección ambiental PCEA 26-INS-571.3/2025  Características de la actuación de inspección ambiental PCEA 26-INS-571.3/2025	Actividad Tratamiento de SAN	NDACH de categoría 3 v	plantas intern	nedias de SANDACH d	e categoría 3	v biorresiduos.	
Autorizaciones ambientales de la instalación  Código AAI (*) Descripción de la autorización Fecha de autorización 9024 Modificación de oficio y publicación del Texto Refundido de la AAI 30-12-2014 9024 Modificación de la AAI 21-09-2020 9024 Modificación de la AAI 23-05-2019 9024 Modificación de la actuación de la sinspección ambiental Areida de la inspección (en aplicación de la actuación de inspección ambiental Pecha de Prevención y Seguimiento Ambiental Pecha de inspección ambiental Pecha de inspección ambiental Pecha de inspección ambiental Pecha 26-INS-571.3/2025  Características de la actuación de inspección ambiental Modalidad de inspección ambiental Modalidad de inspección ambiental Pecha 26-INS-571.3/2025  Características de la actuación de inspección ambiental Modalidad de inspección ambiental Pecha 26-INS-571.3/2025  Características de la actuación de inspección ambiental Modalidad de inspección ambiental Pecha 26-INS-571.3/2025  Características de la actuación de inspección ambiental Modalidad de inspección ambiental Pecha 26-INS-571.3/2025  Características de la actuación de inspección ambiental Modalidad de inspección ambiental Pecha 26-INS-571.3/2025  Características de la actuación de inspección ambiental Pecha 26-INS-571.3/2025  Características de la actuación de inspección ambiental Pecha 27-05-2025 Pecha 27-05-2025 Pecha 28-05-2025 Pecha 28-05-2025 Pecha 28-05-2025 Pecha 28-05-2025 Pecha 28-05-2025 Pecha 28-05-2025 Pech	Clasificación RD Legislativo 1/2016 (RD 815/2013)						
Código AAI (*) Descripción de la autorización Modificación de oficio y publicación del Texto Refundido de la AAI 30-12-2014 9024 Modificación de la AAI 21-09-2020 9024 Modificación de la AAI 21-09-2020 9024 Modificación de la AAI 23-05-2019 (*) Insertar una fila por cada resolución que ha sido objeto de comprobación en la actuación de inspección.  Periodicidad de la inspección (en aplicación de los apartados 3.b y 4 del artículo 23 del Real Decreto 815/2013) Bienal  2. Datos de la actuación de inspección ambiental  Visita a las instalaciones Autoridad competente/Unidad administrativa responsable de la actuación de inspección ambiental  Área de Prevención y Seguimiento Ambiental  Fechas de inspección (visitas "in situ") Código acta/s de inspección Inicio 12-05-2025 Final 12-05-2025 T-439/2025 y 1-451/2025 (corrección errores)  Nº de Expediente/s de la inspección ambiental  PCEA 26-INS-571.3/2025  Características de la actuación de inspección ambiental  Modial/dad de inspección and de la inspección AAI  Revisión AAI Comprobación incumplimientos	9.2.			94		•	
9024 Modificación de la AAI 23-05-2019  (*) Insertar una fila por cada resolución que ha sido objeto de comprobación en la actuación de inspección.  Periodicidad de la inspección (en aplicación de los apartados 3.b y 4 del artículo 23 del Real Decreto 815/2013)  Bienal  2. Datos de la actuación de inspección ambiental  Visita a las instalaciones  Autoridad competente/Unidad administrativa responsable de la actuación de inspección ambiental  Área de Prevención y Seguimiento Ambiental  Fechas de inspección (visitas "in situ")  Código acta/s de inspección I-439/2025 y 1-451/2025 (corrección errores)  Nº de Expediente/s de la inspección ambiental  PCEA 26-INS-571.3/2025  Características de la actuación de inspección ambiental  Modalidad de inspección ambiental  No programada (seleccionar) Denucia Accidentes/Incidentes  Otorgamiento AAI Modificación AAI  Revisión AAI Verificación cierre  Comprobación incumplimientos	Código AAI (*) 9024	Descripción de la autoriz	ación	ión del Texto Refundido	de la AAI		
(*) Insertar una fila por cada resolución que ha sido objeto de comprobación en la actuación de inspección.  Periodicidad de la inspección (en aplicación de los apartados 3.b y 4 del artículo 23 del Real Decreto 815/2013)  Bienal  2. Datos de la actuación de inspección ambiental  Visita a las instalaciones  Autoridad competente/Unidad administrativa responsable de la actuación de inspección ambiental  Área de Prevención y Seguimiento Ambiental  Fechas de inspección (visitas "in situ")  Inicio 12-05-2025 Final 12-05-2025 (corrección errores)  Nº de Expediente/s de la inspección ambiental  PCEA 26-INS-571.3/2025  Características de la actuación de inspección ambiental  Modalidad de inspección ambiental  Programada No programada (seleccionar) Denuncia   Accidentes/Incidentes    Q Otorgamiento AAI   Modificación AAI    Revisión AAI   Verificación cierre    Comprobación incumplimientos	9024	Modificación de la AAI				21-09-2020	
Periodicidad de la inspección (en aplicación de los apartados 3.b y 4 del artículo 23 del Real Decreto 815/2013)  Bienal  2. Datos de la actuación de inspección ambiental  Visita a las instalaciones  Autoridad competente/Unidad administrativa responsable de la actuación de inspección ambiental  Área de Prevención y Seguimiento Ambiental  Fechas de inspección (visitas "in situ")  Código acta/s de inspección  1-439/2025 y 1-451/2025  (corrección errores)  Nº de Expediente/s de la inspección ambiental  PCEA 26-INS-571.3/2025  Características de la actuación de inspección ambiental  Modalidad de inspección ambiental  Programada No programada (seleccionar)→  Denuncia Accidentes/Incidentes  Otorgamiento AAI Modificación AAI  Revisión AAI Verificación cierre  Comprobación incumplimientos	9024	Modificación de la			23-05-2019		
2. Datos de la actuación de inspección ambiental  Visita a las instalaciones  Autoridad competente/Unidad administrativa responsable de la actuación de inspección ambiental  Área de Prevención y Seguimiento Ambiental  Fechas de inspección (visitas "in situ")  Código acta/s de inspección  1-439/2025 y 1-451/2025  (corrección errores)  Nº de Expediente/s de la inspección ambiental  PCEA 26-INS-571.3/2025  Características de la actuación de inspección ambiental  Modalidad de inspección ambiental  Modalidad de inspección ambiental  Programada	(*) Insertar una fila por ca	ada resolución que ha sido objet	o de comprobacio	ón en la actuación de inspecc	ión.		
Visita a las instalaciones  Autoridad competente/Unidad administrativa responsable de la actuación de inspección ambiental  Área de Prevención y Seguimiento Ambiental  Fechas de inspección (visitas "in situ")  Código acta/s de inspección  Inicio 12-05-2025 Final 12-05-2025 1-439/2025 y 1-451/2025 (corrección errores)  Nº de Expediente/s de la inspección ambiental  PCEA 26-INS-571.3/2025   Características de la actuación de inspección ambiental  Modalidad de inspección ambiental  Modalidad de inspección ambiental  No programada   No programada (seleccionar) → Denuncia   Accidentes/Incidentes    Otorgamiento AAI   Modificación AAI     Revisión AAI   Verificación cierre     Comprobación incumplimientos	Periodicidad de Bienal	la inspección (en aplicad	ción de los aparta	dos 3.b y 4 del artículo 23 del	Real Decreto 815	5/2013)	
Autoridad competente/Unidad administrativa responsable de la actuación de inspección ambiental  Área de Prevención y Seguimiento Ambiental  Fechas de inspección (visitas "in situ")  Código acta/s de inspección  12-05-2025  Final 12-05-2025 1-439/2025 y 1-451/2025 (corrección errores)  Nº de Expediente/s de la inspección ambiental  PCEA 26-INS-571.3/2025  Características de la actuación de inspección ambiental  Modalidad de inspección ambiental  Modalidad de inspección ambiental  No programada (seleccionar)  Denuncia Accidentes/Incidentes  Otorgamiento AAI Modificación AAI  Revisión AAI Verificación cierre  Comprobación incumplimientos	2. Datos de la ac	tuación de inspecció	n ambienta	l			
Inicio 12-05-2025 Final 12-05-2025 1-439/2025 y 1-451/2025 (corrección errores)  Nº de Expediente/s de la inspección ambiental  PCEA 26-INS-571.3/2025   Características de la actuación de inspección ambiental  Modalidad de inspección ambiental Motivación de la inspección no programada  Programada No programada (seleccionar)→ Denuncia Accidentes/Incidentes  Otorgamiento AAI Modificación AAI  Revisión AAI Verificación cierre  Comprobación incumplimientos	Autoridad competente/Ur	nidad administrativa responsabl		de inspección ambiental			
(corrección errores)  Nº de Expediente/s de la inspección ambiental  PCEA 26-INS-571.3/2025   Características de la actuación de inspección ambiental  Modalidad de inspección ambiental  Motivación de la inspección no programada  □ Programada □ No programada (seleccionar) □ Denuncia □ Accidentes/Incidentes □ Otorgamiento AAI □ Modificación AAI □ Revisión AAI □ Verificación cierre □ Comprobación incumplimientos	Fechas de inspección (visitas "in situ")			Código a		s de inspección	
Nº de Expediente/s de la inspección ambiental PCEA 26-INS-571.3/2025  Características de la actuación de inspección ambiental  Modalidad de inspección ambiental  Motivación de la inspección no programada  Programada  No programada (seleccionar)→  Denuncia  Otorgamiento AAI  Revisión AAI  Revisión AAI  Comprobación incumplimientos			12-05-2025		•		
Modalidad de inspección ambiental       Motivación de la inspección no programada					(0000000	,	
Modalidad de inspección ambiental  ☐ Programada ☐ No programada (seleccionar) ☐ Denuncia ☐ Otorgamiento AAI ☐ Revisión AAI ☐ Revisión AAI ☐ Comprobación incumplimientos	O	de la catua d'ar la l					
☑ Programada       ☐ No programada (seleccionar)       ☐ Denuncia       ☐ Accidentes/Incidentes         ☐ Otorgamiento AAI       ☐ Modificación AAI         ☐ Revisión AAI       ☐ Verificación cierre         ☐ Comprobación incumplimientos			spection ar		ón no programado	<b>.</b>	
Otorgamiento AAI Modificación AAI Revisión AAI Verificación cierre Comprobación incumplimientos	_				,,, ,,o programada T	_	
Revisión AAI Verificación cierre  Comprobación incumplimientos			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			_ <b>_</b>	
Comprobación incumplimientos				_		_ =	
_					L olimientos	_ vormodolon diene	
				☐ Otros →	Jan Horitos		



DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD Y
GESTIÓN FORESTAL
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE,
AGRICULTURA E INTERIOR

Alcance de la actuación de inspección ambienta	(*)				
☐ Integral ☐ Emisiones al aire ☐ Vert	dos al agua Producción resid	duos Gestión residuos			
de (seleccionar)→	ección del suelo 🔲 Aguas subterrán				
☐ Otros →	Aguas subterrain	eas Cont. Idininosa			
Se realizan operaciones de muestreo Descripción del plan de mue	streo Entid	lad responsable de muestreo			
NO ☐ SI (detallar) →		•			
(*) Todos los controles, estudios e informes que, según lo indicado en la AA de la Contaminación, no están contemplados en el alcance de la presente		o por parte del Área de Control Integrado			
Régimen de funcionamiento de la actividad  Descripción de la régimen de funcionamiento de la actividad durante la actu- Planta de tratamiento de SANDACH en parada. Funciona	ndo el centro de transferencia	ı.			
Grado de funcionamiento de la actividad respecto a la capacidad nominal  Sin funcionamiento <a> &lt; 25%</a> Entre 25		□ > 75%			
3. Notificación de informe de la inspección an alegaciones de la persona titular de la instalación	nbiental (art. 24.3 del R.				
Fecha de remisión del informe al titular	Fecha de recepción del informe por el titular				
02-06-2025  Presentación de documentación por el titular	03-06-2	vecepción de la documentación			
□ NO SI	19-06-2	•			
Presenta alegaciones	Aceptación de las alegaciones prese	ntadas			
⊠ NO ∐ SI	∐ No ☐ Sí ☐ Parcialn				
Presenta justificación de actuaciones realizadas  Se requieren ulteriores actuaciones a realizar por el titular					
□ NO ⊠ SI	⊠ No □ Sí				
4. Valoración del cumplimiento de las condicione					
Como resultado de la actuación de inspección ambiental Biodiversidad y Gestión Forestal en el ámbito de las co septiembre, del Consejo de Gobierno de la Comunidad alegaciones y/o actuaciones realizadas por el titular de la ir del cumplimiento de las condiciones de la A.A.I. de la insta	"in situ" realizada por el pers empetencias establecidas por I de Madrid, así como en se estalación con anterioridad al tr elación es:	onal de la Dirección General de r el Decreto 235/2023, de 6 de u caso de la valoración de las ámite de audiencia, la valoración			
Como resultado de la actuación de inspección ambiental Biodiversidad y Gestión Forestal en el ámbito de las co septiembre, del Consejo de Gobierno de la Comunidad alegaciones y/o actuaciones realizadas por el titular de la ir	"in situ" realizada por el pers empetencias establecidas por I de Madrid, así como en se estalación con anterioridad al tr elación es:	onal de la Dirección General de r el Decreto 235/2023, de 6 de u caso de la valoración de las ámite de audiencia, la valoración			
Como resultado de la actuación de inspección ambiental Biodiversidad y Gestión Forestal en el ámbito de las co septiembre, del Consejo de Gobierno de la Comunidad alegaciones y/o actuaciones realizadas por el titular de la ir del cumplimiento de las condiciones de la A.A.I. de la insta	"in situ" realizada por el pers empetencias establecidas por I de Madrid, así como en se estalación con anterioridad al tr elación es:	onal de la Dirección General de r el Decreto 235/2023, de 6 de u caso de la valoración de las ámite de audiencia, la valoración			
Como resultado de la actuación de inspección ambiental Biodiversidad y Gestión Forestal en el ámbito de las co septiembre, del Consejo de Gobierno de la Comunidad alegaciones y/o actuaciones realizadas por el titular de la ir del cumplimiento de las condiciones de la A.A.I. de la insta	"in situ" realizada por el pers empetencias establecidas por I de Madrid, así como en se estalación con anterioridad al tr elación es:	onal de la Dirección General de r el Decreto 235/2023, de 6 de u caso de la valoración de las ámite de audiencia, la valoración			
Como resultado de la actuación de inspección ambiental Biodiversidad y Gestión Forestal en el ámbito de las conseptiembre, del Consejo de Gobierno de la Comunidad alegaciones y/o actuaciones realizadas por el titular de la ir del cumplimiento de las condiciones de la A.A.I. de la insta	"in situ" realizada por el persompetencias establecidas por la Madrid, así como en si stalación con anterioridad al tralación es:	onal de la Dirección General de r el Decreto 235/2023, de 6 de u caso de la valoración de las ámite de audiencia, la valoración			
Como resultado de la actuación de inspección ambiental Biodiversidad y Gestión Forestal en el ámbito de las conseptiembre, del Consejo de Gobierno de la Comunidad alegaciones y/o actuaciones realizadas por el titular de la irredel cumplimiento de las condiciones de la A.A.I. de la insta VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO NO SE HAN CONSTATADO DESVIACIONES  SE HAN CONSTATADO DESVIACIONES	"in situ" realizada por el persompetencias establecidas por la Madrid, así como en si stalación con anterioridad al tralación es:	onal de la Dirección General de r el Decreto 235/2023, de 6 de u caso de la valoración de las ámite de audiencia, la valoración			
Como resultado de la actuación de inspección ambiental Biodiversidad y Gestión Forestal en el ámbito de las conseptiembre, del Consejo de Gobierno de la Comunidad alegaciones y/o actuaciones realizadas por el titular de la irredel cumplimiento de las condiciones de la A.A.I. de la insta VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO NO SE HAN CONSTATADO DESVIACIONES  SE HAN CONSTATADO DESVIACIONES  Valoración de las Desviaciones Constatadas	"in situ" realizada por el persompetencias establecidas por el Madrid, así como en sistalación con anterioridad al tralación es:  DE LAS CONDICIONES DE LA  Se requieren ulteriores actu	onal de la Dirección General de la Dirección General de la Dirección General de la			
Como resultado de la actuación de inspección ambiental Biodiversidad y Gestión Forestal en el ámbito de las conseptiembre, del Consejo de Gobierno de la Comunidad alegaciones y/o actuaciones realizadas por el titular de la irridel cumplimiento de las condiciones de la A.A.I. de la insta VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO  NO SE HAN CONSTATADO DESVIACIONES  SE HAN CONSTATADO DESVIACIONES  Valoración de las Desviaciones Constatadas  General de la Company	"in situ" realizada por el persompetencias establecidas por el de Madrid, así como en sistalación con anterioridad al tralación es:  DE LAS CONDICIONES DE LA  Se requieren ulteriores actu	onal de la Dirección General de la Dirección General de la Dirección General de la las de la caso de la valoración de las ámite de audiencia, la valoración A.A.I.			
Como resultado de la actuación de inspección ambiental Biodiversidad y Gestión Forestal en el ámbito de las conseptiembre, del Consejo de Gobierno de la Comunidad alegaciones y/o actuaciones realizadas por el titular de la indel cumplimiento de las condiciones de la A.A.I. de la instel VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO  NO SE HAN CONSTATADO DESVIACIONES  SE HAN CONSTATADO DESVIACIONES  Valoración de las Desviaciones Constatadas  Se han constatado desviaciones "poco relevantes"  Se han constatado desviaciones "relevantes"  Se han constatado desviaciones "muy relevantes"	"in situ" realizada por el pers ompetencias establecidas por l de Madrid, así como en si stalación con anterioridad al tr elación es:  DE LAS CONDICIONES DE LA  Se requieren ulteriores actu  No	aciones a realizar por el titular			
Como resultado de la actuación de inspección ambiental Biodiversidad y Gestión Forestal en el ámbito de las conseptiembre, del Consejo de Gobierno de la Comunidad alegaciones y/o actuaciones realizadas por el titular de la indel cumplimiento de las condiciones de la A.A.I. de la instel VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO  NO SE HAN CONSTATADO DESVIACIONES  SE HAN CONSTATADO DESVIACIONES  Valoración de las Desviaciones Constatadas  Se han constatado desviaciones "poco relevantes"  Se han constatado desviaciones "relevantes"  Se han constatado desviaciones "muy relevantes"	"in situ" realizada por el pers ompetencias establecidas por l de Madrid, así como en si stalación con anterioridad al tr elación es:  DE LAS CONDICIONES DE LA  Se requieren ulteriores actu  □ No □ No □ No	aciones a realizar por el titular			
Como resultado de la actuación de inspección ambiental Biodiversidad y Gestión Forestal en el ámbito de las conseptiembre, del Consejo de Gobierno de la Comunidad alegaciones y/o actuaciones realizadas por el titular de la indel cumplimiento de las condiciones de la A.A.I. de la instel VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO  NO SE HAN CONSTATADO DESVIACIONES  SE HAN CONSTATADO DESVIACIONES  Valoración de las Desviaciones Constatadas  Se han constatado desviaciones "poco relevantes"  Se han constatado desviaciones "relevantes"  MATERIAS ASOCIADAS A LA	"in situ" realizada por el pers ompetencias establecidas por l de Madrid, así como en si stalación con anterioridad al tr elación es:  DE LAS CONDICIONES DE LA  Se requieren ulteriores actu  □ No □ No □ No	onal de la Dirección General de la Dirección General de la Dirección General de la			
Como resultado de la actuación de inspección ambiental Biodiversidad y Gestión Forestal en el ámbito de las conseptiembre, del Consejo de Gobierno de la Comunidad alegaciones y/o actuaciones realizadas por el titular de la indel cumplimiento de las condiciones de la A.A.I. de la insta VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO  NO SE HAN CONSTATADO DESVIACIONES  SE HAN CONSTATADO DESVIACIONES  Valoración de las Desviaciones Constatadas  Se han constatado desviaciones "poco relevantes"  Se han constatado desviaciones "relevantes"  MATERIAS ASOCIADAS A LA  Aspectos administrativos y prescripciones generales  Atmósfera	"in situ" realizada por el persompetencias establecidas por el de Madrid, así como en si stalación con anterioridad al tralación es:  DE LAS CONDICIONES DE LA  Se requieren ulteriores actu  No  No  No  Tho  S DESVIACIONES CONSTATAE  — Funcionamiento de las a	aciones a realizar por el titular  Si			
Como resultado de la actuación de inspección ambiental Biodiversidad y Gestión Forestal en el ámbito de las conseptiembre, del Consejo de Gobierno de la Comunidad alegaciones y/o actuaciones realizadas por el titular de la indel cumplimiento de las condiciones de la A.A.I. de la instel VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO  NO SE HAN CONSTATADO DESVIACIONES  SE HAN CONSTATADO DESVIACIONES  Valoración de las Desviaciones Constatadas  Se han constatado desviaciones "poco relevantes"  Se han constatado desviaciones "relevantes"  MATERIAS ASOCIADAS A LA	"in situ" realizada por el pers ompetencias establecidas por l de Madrid, así como en si stalación con anterioridad al tr elación es:  DE LAS CONDICIONES DE LA  Se requieren ulteriores actu  □ No □ No □ No □ No □ S DESVIACIONES CONSTATAE □ Funcionamiento de las a □ Ruidos y vibraciones	onal de la Dirección General de la Dirección General de la Dirección General de la la dirección de las ámite de audiencia, la valoración A.A.I.  aciones a realizar por el titular  Si Si Si Si CAS  ctividades y las instalaciones			



## 5. Ulteriores actuaciones a realizar

	POR EL TITULAR DE LA INSTALACIÓN
$\boxtimes$	No se requieren ulteriores actuaciones a realizar por el titular de la instalación:
	☐ Al no haberse constatado desviaciones al condicionado de la AAI
	☑ Al haber sido llevadas a cabo, sin perjuicio del procedimiento sancionador que pudiera proceder.
	El titular de la instalación deberá llevar a cabo ulteriores actuaciones de prevención / corrección de las desviaciones identificadas en este informe para evitar la afección sobre las personas y el medio ambiente, sin perjuicio del procedimiento sancionador que pudiera proceder.

Madrid, 27 de junio de 2025

DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD Y GESTIÓN FORESTAL